

Experiencias de ciberacoso en adolescentes y sus efectos en el uso de internet

Cyberbullying experience among adolescents and its effects of internet use

Experiências de cyberbullying em adolescentes e os seus efeitos na utilização da Internet

Teresa Torrecillas-Lacave¹ 

Tamara Vázquez-Barrio² 

Rebeca Suárez-Álvarez³ 

¹ Universidad Loyola, Sevilla, España

² Universidad San Pablo CEU, Madrid, España

³ Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España

¹ Profesora Titular (Universidad Loyola, Sevilla), España

² Profesora de Opinión Pública (Universidad San Pablo CEU, Madrid), España

³ Profesora ayudante doctor (Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid), España.

Recibido: 10/09/2020; Revisado: 31/10/2021; Aceptado: 01/03/2022; Publicado: 07/04/2022

Para citar este artículo: Torrecillas-Lacave, T., Vázquez-Barrio, T. y Suárez-Álvarez, R. (2022). Experiencias de ciberacoso en adolescentes y sus efectos en el uso de internet. *Revista ICONO 14. Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 20(1). <https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1624>

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar el impacto de experiencias de ciberacoso en el comportamiento online de los adolescentes. Para ello se parte del análisis de los resultados de una encuesta sobre uso de medios digitales, percepción de riesgo y competencias hecha a jóvenes



españoles de 12 a 18 años (n=865). En una segunda fase se ha profundizado en los datos con un estudio cualitativo basado en dos grupos de discusión, uno masculino y otro femenino, de diez participantes cada uno, de 15 a 18 años. Los resultados más significativos son que el ciberacoso es una práctica extendida en las redes sociales y que a pesar de que no hay diferencias en el acceso a la red y en habilidades digitales, las experiencias de ciberacoso impactan en el comportamiento online de las chicas de manera diferente y las sitúa en una posición de mayor vulnerabilidad. Las chicas experimentan un mayor sentimiento de desprotección que les conduce a establecer estrategias de prevención y autocensura, que se manifiestan limitando su capacidad de participación en la red. Este estudio destaca la necesidad de potenciar una alfabetización mediática que sensibilice sobre el daño que ocasiona el ciberacoso, reduzca las formas y prevalencia de estos abusos y refuerce la confianza de las chicas en la red.

Palabras clave: Internet; jóvenes; adolescentes; género; ciberacoso; redes sociales

Abstract

The purpose of the research is analyzed young´s digitalization features and their consequences in online behaviour. The point of departure is analysis of survey results on digital media use, risk perception and competences made young people between Spanish 12-to-18 years (n = 865). In the second phase, data have been pushed ahead with qualitative study based two discussion groups, one male and one female of ten participants each between 15-to-18 years old. Cyberbullying is an extended practice in social networks for both boys and girls and, although there are no differences in access to the network and in digital skills, cyberbullying experiences impact on online behaviour boys and girls differently and its puts girls in a position of greater vulnerability. In the case of girls, these experiences of risk entail a greater feeling of vulnerability and fear and lead to self-censorship, so that these aggressions limit their ability of participation in network. This study highlights the need to promote media literacy that sensitizes on the damage caused by cyberbullying, reduces the forms and prevalence of these abuses, especially in girls, reinforces girls' confidence in the network and reduces gender stereotypes.

Keywords: Internet; youth; adolescents; gender; cyberbullying; social networks

Resumo

Esta investigação visa analisar as características da digitalização dos jovens e examinar em profundidade as consequências de experiências problemáticas na utilização da Internet. Para tal, começa com a análise dos resultados de um inquérito sobre a utilização de meios digitais, percepção de risco e competências feito a jovens espanhóis entre os 12 e 18 anos de idade (n=865). Numa segunda fase, os dados foram aprofundados com um estudo qualitativo baseado em dois grupos de discussão, um masculino e um feminino, de dez participantes de 15 a 18 anos de idade cada um. Os resultados mais significativos são que o cyberbullying é uma prática generalizada nas redes sociais e que apesar do facto de não haver diferenças no acesso à rede e às competências digitais, as experiências de cyberbullying têm um impacto diferente no comportamento online das raparigas e colocam-nas numa posição mais vulnerável. As raparigas experimentam um maior sentimento de desprotecção que as leva a estabelecer estratégias de prevenção e auto-censura, que se manifestam através da limitação da sua capacidade de participar na rede. Este estudo salienta a necessidade de promover a literacia mediática para aumentar a sensibilização para os danos causados pelo cyber-bullying, reduzir as formas e prevalência destes abusos e reforçar a confiança das raparigas na web.

Palavras-chave: Internet; juventude; adolescentes; género; cyberbullying; redes sociais

1. Introducción

El carácter omnipresente de las tecnologías digitales en la vida de los adolescentes les ha convertido en el colectivo más vulnerable en el uso de las TIC (Ramos-Soler et al., 2018), realidad que lleva a los científicos a centrar sus investigaciones en dilucidar los efectos y los riesgos que el uso de herramientas y servicios digitales tienen en sus vidas (Catalina et al., 2014; Alfaro González, et al., 2015; Arab y Díaz, 2015; Hernández Fernández y Alcoceba Hernando, 2015; Haddon y Mante-Meijer, 2016; Sánchez Reche et al., 2016; Rodríguez-Álvarez et al., 2017; Giménez et al., 2017; Orosco Fabián y Pomasunco Huaytalla, 2020).

Si bien las redes sociales se han convertido en una herramienta fundamental para la socialización de los adolescentes (Rodríguez García y Magdalena Benedito, 2016; Del Prete y Redon Pantoja, 2020), lo cierto es que a través de ellas también establecen contacto con desconocidos, se exponen a contenidos inapropiados como pornografía y violencia, y se enfrentan a comportamientos discriminatorios y discursos de odio (Cabo Isasi y García Juanatey, 2017).

Entre los peligros relacionados con la comunicación online se encuentran principalmente la ciberagresión y cibervictimización que son aquellas situaciones en las que un internauta ejerce o padece, según cada caso, agresiones en el entorno digital (Corcoran et al., 2015). Desde el punto de vista de los adolescentes y los jóvenes es en Facebook, WhatsApp, Ask.fm e Instagram los entornos digitales en los que se ejerce más violencia (Donoso Vázquez, et al., 2016), y son el ciberacoso, el sexting o el grooming algunos de los riesgos concretos a los que se enfrentan cuando se conectan a las redes sociales y que incrementan la presión que viven “así como la gravedad de las consecuencias que puede tener el acoso” (Díaz-Aguado, 2013, p.10).

1.1. Ciberacoso

El ciberacoso, entendido como una conducta intencionada de violencia verbal, física o psicológica entre menores (Lee y Stapinski, 2012; Navarro, et al., 2013; Kowalski, et al., 2014; Fernández-Montalvo et al., 2015; Franco y Ghanayim, 2019) se ve favorecido por la hiperconectividad a través del móvil (Garrido-Lora et al., 2016, Instituto Nacional de Estadística [INE], 2021). “No estamos ante chiquilladas [...] sino ante una vulneración grave de los derechos de los niños y las niñas que requiere respuestas de protección y la intervención de los poderes públicos” (Sastre, 2016, p. 75). El acoso en Internet es un hecho

demostrado al que hay que añadir la impunidad que salvaguarda a este tipo de agresiones (Donoso-Vázquez y Rebollo-Catalán, 2018).

Además, los menores muestran preocupación por la diversidad de riesgos online que se pueden encontrar mientras navegan, por la naturaleza sutil de las circunstancias que provocan tales riesgos, ya sea de manera deliberada o por la exposición accidental a ellos, y por la proliferación de imágenes violentas (Livingstone, et al., 2014). El trabajo de Jiménez, Garmendia y Casado del Río (2018) afirma que el 12% de los menores reconoce haber sufrido ciberacoso ya sea a través de la mensajería instantánea (53%), en las redes sociales (4%), o en los chats (4%). Este estudio confirma que las chicas (35%) están más expuestas que los chicos (29%).

Otros enfoques se centran en estudiar la cibervictimización desde distintas perspectivas como los daños que causan en los adolescentes en relación con la baja autoestima y la depresión (Jackson, et al., 2010; Alvites Huamaní, 2019), en los factores que pueden predecirla como el clima familiar o escolar (Ortega-Barón et al., 2016) y en el perfil del ciberagresor que, en muchos casos, se siente reforzado por su grupo de iguales (Yahner et al., 2015; Romera et al., 2016).

En cuanto al perfil de las víctimas, autores como De la Villa Moral y Suarez (2016) y Lereya et al. (2013) señalan que los menores con menos habilidades sociales o con un ambiente familiar conflictivo se exponen a mayores situaciones de vulnerabilidad (García-Jiménez et al., 2022). Otras investigaciones relacionan el tiempo de conexión con el uso problemático de los servicios digitales (Carbonell, et al., 2012; Lee y Stapinski, 2012).

1.2. Usos problemáticos de internet en chicos y chicas adolescentes

Varios trabajos detectan diferencias en cuanto a usos problemáticos de herramientas y servicios digitales en la red y sus consecuencias entre chicos y chicas adolescentes. La investigación de Villa Moral y Suárez (2016), centrada en el uso de internet y teléfono móvil, señala el déficit de habilidades para manejar situaciones adversas o estresantes y confirman que las chicas viven más experiencias problemáticas debido al uso emocional y comunicativo que realizan del móvil que los chicos.

El trabajo de Mascheroni et al. (2015) sobre la construcción de la identidad de los adolescentes en las redes sociales, observan que las chicas están más sometidas a la mediación entre pares y a la presión de un modelo estético definido. Señalan diferencias de género en las consecuencias de la autorepresentación y confirman que los chicos tienden a sancionar a las chicas que se autorepresentan de forma más desinhibida.

Varios estudios se centran en analizar la prevalencia del ciberacoso disgregando datos en función del género y los resultados no son concluyentes (Donoso Vázquez et al., 2018).

Álvarez-García et al. (2017) destacan que la ciberagresión verbal y la exclusión online están más extendidas y que no hay diferencias significativas de género, aunque existe una tendencia, confirmada por otras investigaciones (Calmaestra Villén, 2011; Buelga y Pons, 2012; Beckman et al., 2013), que sitúa a las chicas en una situación de mayor vulnerabilidad.

Otro trabajo identifica diferencias de género según el tipo de agresiones. Dueñas, et al. (2016) concluyen que los chicos publican contenidos discriminatorios de forma directa hacia grupos étnicos y minorías culturales, y las chicas utilizan estrategias de discriminación indirectas y más sutiles sobre situaciones socioculturales y apariencia física.

Preocupan los riesgos para la igualdad en la red. Los estereotipos de género sexuales y de violencia simbólica “están imbricados en las raíces que sustentan los pilares de la sociedad, en la escuela, en la casa, [...] en la televisión, en la radio, en los colores, en la vida en sí misma” (Flores y Browne, 2017, p. 158) y se extienden en la red.

Lo importante es indagar en los efectos del ciberacoso en los adolescentes (Banyard y Cross, 2008) y en los fundamentos de las conductas violentas en la red para “detectar y reconocer hasta qué punto los comportamientos de acoso entre menores en internet se basan en la discriminación de las mujeres” (Tajahuerce Ángel et al., 2018, p. 1847). En esta línea, el informe de la Unión Europea sobre la igualdad de género en los medios de comunicación (2017/2210) (Parlamento Europeo, 2018) señala que una de cada diez mujeres ha sufrido alguna forma de ciberviolencia desde los 15 años en Europa y la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016 (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013) pone de manifiesto que “las mujeres jóvenes son más vulnerables al daño del ciberacoso por la desigualdad en la consideración y valoración social a la que se someten los comportamientos” (2013, p. 90).

1.3. Objetivos

El objetivo principal de la investigación ha sido analizar el impacto de las experiencias de ciberacoso en el comportamiento online de adolescentes.

En una primera fase cuantitativa el objetivo concreto ha sido: Analizar la digitalización de los jóvenes con relación al uso de dispositivos, frecuencia, usos, percepción de riesgo y competencias.

En una segunda fase cualitativa se ha pretendido responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los principales riesgos de la digitalización de los adolescentes?
- ¿Hay diferencias de género en el perfil de agresores y víctimas?

- ¿Qué diferencias hay entre chicos y chicas en cuanto a las diferentes formas de ciberagresión?
- ¿Estas experiencias de ciberviolencia tienen consecuencias diferentes en el comportamiento online de los y las adolescentes?

Las hipótesis que se tratan de verificar son: a) Las experiencias de riesgo en la red de chicos y chicas son diferentes y en el caso de las chicas tienen consecuencias negativas en el uso de internet; b) las mujeres se sienten más vulnerables ante los ataques online.

2. Material y métodos

En la primera fase de la investigación se ha hecho una encuesta a menores escolarizados de la Comunidad de Madrid a través un muestreo polietápico estratificado por conglomerados según los niveles de enseñanza y la tipología de centro educativo (privado/concertado o público), -el nivel de renta del distrito ha sido un atributo de segmentación en los centros públicos-. La muestra asciende a 667 casos (865 sin ponderar). El margen de error es del 3,87% para un nivel de confianza del 95,5% y para la opción más desfavorable de P=Q=50% (n= 865). El 60,7% de la muestra son chicos (525) y casi el 40% chicas (340). Los datos se han procesado en SPSS y se ha aplicado un análisis descriptivo y tablas de contingencia utilizando como variable dependiente el género para evaluar su relación con otras variables. El nivel de validez estadística se ha establecido para $\chi^2 < 0.05$.

En el estudio cualitativo se han desarrollado dos grupos de discusión: uno femenino y otro masculino. La decisión metodológica estuvo determinada por el carácter de esta fase de la investigación: un estudio sobre experiencias de riesgo en la red que tiene por objeto entender los procesos que viven las audiencias interactivas en su relación con el medio digital (Callejo, 2001).

El universo de la muestra está constituido por adolescentes de Madrid de entre 15 y 18 años. La muestra asciende a 20 menores; 10 chicos y 10 chicas. Para el desarrollo de los grupos el equipo investigador elaboró una guía de discusión basada en los objetivos.

Los participantes en los grupos fueron captados de manera profesional y se ha garantizado la idoneidad de la muestra a través del SACC, el Sistema ANEIMO de Calidad de las Captaciones. Dicho sistema garantiza que las personas que participan en los estudios cualitativos de cualquier empresa asociada a ANEIMO cumplen el requisito de no haber participado en otro proyecto de similares características de cualquiera de dichas empresas, en un tiempo mínimo predeterminado.

Criterios de selección: 1. Todos los menores tienen entre 15 y 16 años, o entre 17 y 18 años de edad en la fecha del desarrollo del grupo de discusión, sin excepciones, 50% cada uno. 2. Todos los participantes tienen cuentas de redes sociales activas (por ejemplo,

Facebook, Twitter, Instagram, Snapchat, WhatsApp, etc.). 3. Todos los participantes usan las redes sociales diariamente y generan contenido (publicar, comentar, compartir, subir fotos).

Los grupos han durado alrededor de 100 minutos. Los ha moderado un experto y han contado con dos anotadores. Se han grabado las sesiones en audio y video, se han transcrito y analizado.

3. Análisis y resultados

3.1. Características de la digitalización de los adolescentes

3.1.1. Dispositivos, frecuencia y competencias digitales

El acceso a internet es prácticamente igual en chicos y en chicas; el 82,4% de chicos y el 79,1% de las chicas usan internet todos los días. Tampoco hay diferencias estadísticas significativas en el tipo de dispositivo de acceso. El más habitual es el móvil (88,2%) y únicamente la videoconsola es más utilizada por los chicos; un 56,4% de chicos frente al 12,6% de chicas. Las habilidades digitales también son similares. No hay diferencias significativas en el uso del email, chat, redes sociales, videollamadas, procesadores de texto o programas de presentaciones, tampoco en competencias para ver videos, bajar aplicaciones, usar aplicaciones de geolocalización o para usar gestores de contenido. Las únicas diferencias significativas encontradas a favor de los chicos son competencias para descargar películas, jugar *online* o hacer páginas web. Estas diferencias pueden explicarse por los distintos intereses que tienen los chicos en la red. En cuanto a las habilidades para mejorar la seguridad en la red no hay diferencias significativas en las acciones prioritarias como bloquear mensajes, cambiar perfiles de seguridad o borrar registros. Los chicos se muestran algo más competentes en acciones concretas como bloquear anuncios o spam o cambiar preferencias de los filtros de contenido.

3.1.2. Usos

Aunque no hay grandes diferencias en acceso ni en habilidades digitales, sí existen diferencias significativas en el uso que hacen de la red. Las chicas tienen una mayor tendencia a usar la red para la comunicación interpersonal o la autoexpresión. Las dos actividades más habituales relacionadas con la comunicación son la mensajería instantánea (64,9%) y el uso de redes sociales (41,8%) y son significativamente más habituales en las chicas: un 70,3% utiliza muy a menudo la mensajería instantánea frente

al 59,4% de los chicos; un 48,5% de chicas en el caso de las redes sociales frente a un 35% de chicos. En el caso de las videollamadas, es habitual en un 22,1% de chicas frente a 14,6% de los chicos. Las chicas también tienden a compartir contenidos propios como fotografías más que los chicos; un 44,7% lo hace muy a menudo o a menudo, frente al 28,3% de los chicos.

Si nos centramos en actividades relacionadas con el acceso a la información, los chicos son más proclives al consumo de noticias de actualidad: un 35,7% de los chicos lo hace muy a menudo o a menudo, frente al 21,5% de las chicas; y las chicas tienden a acceder a información sobre salud, el 11,8% de las chicas lo hace muy a menudo frente al 5,9% de chicos.

Las chicas usan más internet para acceder a servicios de alojamiento o viajes y para hacer o editar fotos. Esta última actividad concuerda con que las chicas suben más fotos o videos personales propios que los chicos (un 32,1% sube muchas frente al 17,1% de los chicos) y de amigos o conocidos. Los chicos son más proclives a acceder a sitios para jugar *online* o descargar aplicaciones.

En definitiva, el uso que hacen chicos y chicas es diferente. Las chicas utilizan internet en mayor medida para comunicarse con otros y son más proclives a crear y compartir contenidos propios, subir fotos e interactuar. Tienen una media mayor de contactos en las redes sociales que los chicos (un 25,6% de las mujeres tiene más de 500 y casi el 50% de los chicos tiene menos de 200). Los chicos usan más internet para jugar y acceder a información.

3.1.3. Percepción del riesgo

Aunque tanto chicos como chicas son conscientes de los riesgos que hay en internet, las chicas tienen mayor percepción de riesgo que los chicos en cuanto al acceso a contenido sexual o violento, recepción de mensajes ofensivos, envío de fotos sin permiso, acoso, suplantación de identidad o chantaje (ver Tabla 1).

Tabla 1. Diferencias intergénero en percepción de riesgo Fuente
Elaboración propia Cálculos en SPSS Prueba del chi-cuadrado

Factores	Adolescentes	Masculino (A)	Femenino (B)
Acceso a información poco fiable	89,3	87	91.5 a
Pérdida de tiempo	47,6	46,7	48,5
"Acceso a contenidos, fotos o vídeos "malos, sexuales o violentos""	90,8	86,5	95.0 A
Recibir un virus informático	94,2	92,4	95.9 a
Recibir spam	84,2	82,5	85,9
Recibir mensajes personales ofensivos	88	83,9	92.1 A
Que alguien se haga pasar por otro	96,2	94,2	98.2 A
"Perder la intimidad porque se envíen a terceros informaciones o fotos/videos personales"	91,1	88,7	93.5 A
No aceptación social (aislamiento)	63	58,9	67.1 A
Acoso por conocidos o desconocidos	90,2	84,2	96.2 A
Sufrir chantaje	88,9	85,8	92.1 A

Fuente: Elaboración propia. Cálculos en SPSS. Prueba del chi-cuadrado.

Una vez experimentada una situación de riesgo, las chicas se muestran partidarias de contárselos a sus padres o amigos con diferencias significativas respecto a los chicos. Es curioso que un 68,9% de los jóvenes no se lo confiarían a sus profesores.

Un 82,6% de las chicas no quedaría nunca con desconocidos. Las chicas se muestran más precavidas a la hora de relacionarse en la red: el 77,8% se relaciona principalmente con personas que conocían antes y un 22,9% de chicos lo hace con personas que han conocido en internet frente al 14,4% de las chicas.

3.2. Experiencias de riesgo e impacto en el comportamiento online

Tal y como constatan los datos cuantitativos, tanto chicos como chicas tienen una alta percepción de riesgo en la red. Los chicos mencionaron los insultos, la agresividad, la suplantación de identidades, la creación de cuentas falsas o el acoso, y las chicas señalaron especialmente el ciberbullying, los comentarios ofensivos y la proliferación de identidades falsas. Las chicas se mostraron muy preocupadas por la privacidad y la seguridad frente a los contenidos que compartían, preocupación no constatada en los chicos.

De todos los riesgos percibidos, ambos grupos señalan el ciberbullying como una práctica normalizada y frecuente. En cuanto al perfil del agresor, los chicos perciben a las chicas como más pacíficas, reservadas y tendentes a evitar el conflicto. Consideran que los agresores suelen ser hombres. Las chicas, en cambio, señalan que no hay diferencias de género en la prevalencia de agresores y sí en las formas de agresión. Consideran que las mujeres ejercen un ciberacoso más psicológico y malintencionado, con mayor conciencia y capacidad de daño frente a los chicos, a los que consideran más inconscientes, y motivados principalmente por la búsqueda de diversión. En cuanto al perfil de víctima, ambos consideran que es paritario en cuanto a la prevalencia, aunque en los dos grupos uno de los participantes ha defendido que hay más ciberacoso contra chicas. A continuación, se detallan algunas frases al respecto:

P (G1): *"Nosotras somos más rencorosas. Los chicos lo hacen sin más, como para reírse."*

Mi (G1): *"Los acosadores a veces lo hacen inconscientemente porque han sufrido en el pasado. No se dan cuenta de que a ti te dejan traumas. Hay gente que hasta se suicida. Ellos se meten con alguien, se sienten superiores, disfrutan. Y no son conscientes"*.

Ma (G2): *"Ellas suelen evitar la polémica más que nosotros. Nosotros somos más de meternos a saco. Ellas son más reservadas"*.

Mi (G1): *"Hay tantos casos (de cyberbullying)... He visto tanto chicas como chicos. Creo que es 50% y 50%"*.

Chicos y chicas afirman que son objeto de ciberacoso, sin embargo ambos grupos consideran a las mujeres más vulnerables por la posibilidad de atacarlas con críticas relacionadas con su cuerpo o aspecto físico o sobre la exposición de su imagen física, además del acoso de índole sexual. Consideran que a las chicas les afecta más las distintas formas de ciberbullying. Los siguientes ejemplos pueden servir de ilustración:

Mi (G1): *"Si le dices ´gordo´ a un chico no le importa, pero las chicas se preocupan más por su aspecto físico. Algunas chicas tienen una personalidad fuerte y no les importa, pero otras no y se sienten heridas con esas cosas"*.

G (G2): *"(el cyberbullying) Afecta más a las mujeres. Yo solo vi este caso (el de la chica que subió una foto y fue agredida). No puedo comparar, pero a mí me han dicho cosas malas y me lo pasé por el forro. En general, afecta más a las mujeres."*

(G2): *"Esta chica estaba haciendo estupideces en una piscina y subió esa foto. Y la gente la empezó a llamar las cosas que normalmente se le dice a una chica que hace estas tonterías. Estaba usando un bikini y dos/tres chicos la empezaron a llamar cosas. Cosas como 'zorra'. Ella borró la foto."*

Frente a situaciones de ciberacoso de índole sexual una de las participantes afirmó que rechazó ir a la policía porque lo consideró excesivo. Se percibe en los discursos indefensión y ausencia de recursos a la hora de afrontar una situación de esta naturaleza. También experimentan sentimientos de culpa al evaluar su propia reacción frente a la situación de ciberacoso.

Otro elemento diferencial entre varones y mujeres víctimas del ciberacoso son los mecanismos de culpabilización de las víctimas femeninas basados en su apariencia física y en la indumentaria que llevan. Una participante señaló explícitamente que los varones justifican el ciberacoso diciendo "mira cómo se viste" determinada chica.

Pero también hay que señalar que las propias chicas han reproducido en parte esta lógica. Algunas participantes han planteado expresiones tales como "es que se la buscó" o "tú te expones" al hablar de otras mujeres que suben contenidos a redes sociales y luego son insultadas.

En ninguno de estos relatos los participantes han demostrado empatía con las víctimas, ni han defendido el derecho a compartir fotos sin ser insultadas, independientemente del aspecto físico o la indumentaria que lleven. Como se muestra en estas declaraciones:

Lu (G1): *"En Instagram, algunas chicas suben fotos que, se la están buscando... Yo sigo una chica que tienen fotos en corpiño, o sin corpiño tapándose, y dice cosas como 'una más'. Hay veces que lo suben como defendiendo algo, pero te estás exponiendo"*.

E (G1): *"Los hombres justifican (el cyberbullying) diciendo 'mira cómo se viste'".*

3.2.1. Consecuencias en el comportamiento online

Las experiencias de riesgo en la red tienen distintas consecuencias en el comportamiento *online* de chicos y chicas. Mientras los chicos se muestran más seguros y tranquilos con sus habilidades digitales, las chicas se muestran más inseguras y desconfiadas. Las chicas miden los usos que hacen de la red, reflexionan sobre lo que van a publicar y una vez

publicado, experimentan sentimientos de preocupación por si esos contenidos pueden ocasionarles algún daño.

Tanto en chicas como en chicos se observa un notable desinterés y escepticismo en cuanto al uso de las herramientas digitales para la participación social o política, en el caso de las mujeres acentuado por esta percepción de que las redes sociales son un ámbito hostil para la expresión de ideas, y un entorno propicio para peleas y polémicas inútiles.

La consecuencia de las experiencias de ciberviolencia propias y ajenas en las mujeres limita su capacidad de participación en la red porque afirman que no quieren exponerse a ciberviolencia, ciberacoso de índole sexual y otras formas de odio. El discurso de las mujeres denota miedo, prevención y autocontrol, potenciado por el sentimiento de pérdida de control respecto a los contenidos publicados por lo que restringen de forma notable, y cada vez más, su participación en la red. Como se refleja en estas opiniones:

Mi (G1): "A mí me da cosa porque tú te expresas y a otro le puede molestar, yo prefiero no opinar. Porque sé que alguien va a contestar. Cuando hacen comentarios machistas no me gusta, pero yo me callo. Me da cosilla."

Ma (G1): "Trato de ser cuidadosa. En tu círculo de amigas, normalmente la mayoría piensa igual que tú, pero sé que algunas amigas piensan diferente en ciertos temas y nunca hablo de ello porque sé que va a generar controversia y que puede afectar nuestra amistad. Nunca me ha ocurrido porque nunca me expongo a ello".

4. Discusión y conclusiones

Los resultados de esta investigación corroboran que el acoso entre menores en el entorno digital está muy presente, es frecuente y está normalizado en el discurso de los adolescentes. No les resulta algo excepcional o extraño sino casi consustancial al hecho de ocupar un espacio en el entorno digital. Tanto hombres como mujeres viven experiencias de ciberacoso ya sea como víctimas, como testigos o como agresores, pero esta investigación pone de manifiesto cómo aspectos importantes de la experiencia de acoso en la red, como el tipo de acoso experimentado, la intensidad y los efectos en los adolescentes, son diferentes según el género y sitúan a la mujer en una situación de mayor vulnerabilidad.

A pesar de que .as habilidades digitales y el acceso a internet es igualitario entre hombres y mujeres jóvenes, como confirman algunos estudios (Instituto Europeo de la Igualdad de Género [EIGE], 2016), no solo las experiencias de ciberacoso en la red son diferentes, sino los mismos adolescentes, tanto chicos como chicas, perciben que las mujeres son más vulnerables y están más expuestas no solamente a ciberacoso de índole sexual sino a otras

formas de ciberagresiones de tipo verbal o a la exclusión como confirman Álvarez-García et al. (2017).

Son varias las razones que hacen a las mujeres un colectivo más vulnerable en la red a la luz de este estudio en línea con las conclusiones de García-Jiménez et al. (2022) que afirman que las chicas están más desprotegidas que los chicos. Por un lado, ellas son más proclives a usar servicios de comunicación en los que interactuar con otros, compartir contenidos y fotografías de elaboración propia y expresarse, lo que implica una mayor exposición en la red. Coincide con el estudio de Mascheroni et al. (2015) que afirma que las fotografías y autorretratos es una práctica más femenina. Las mujeres hacen un mayor uso comunicativo y emocional de los medios sociales, específicamente a través del teléfono móvil, lo que supone una mayor implicación y las convierte en un grupo social más fácilmente objeto de agresiones en la red, que además tienen mayor capacidad de afectación en ellas.

Por otro lado, en la red se extienden estereotipos de género que presionan a hombres y mujeres de diferente manera, que pueden potenciar desigualdades y estar detrás de determinadas conductas de ciberacoso como afirma el trabajo de Tajahuerce Ángel et al. (2018).

Al igual que se ha constatado en la investigación europea, en el caso español, el estereotipo femenino que exalta la belleza, cala en el imaginario de los adolescentes y les afecta directamente en sus experiencias en la red. Se espera que las mujeres respondan a los estándares de belleza predominantes y esto contribuye a que la imagen física de la mujer sea foco de agresiones que causan un daño importante en ellas. Sumado a la propia presión que ya sienten por responder a esos cánones, como se apuntó en la investigación de Mascheroni et al. (2015).

En la misma línea, en el discurso tanto de las chicas como de los chicos se vislumbra que la mujer tiene que cuidar la expresión de su físico -a diferencia de los chicos- para no mostrar demasiado su cuerpo o hacerlo de manera demasiado sugerente, hecho que se manifiesta en culpabilizar a la mujer de experiencias de ciberacoso de índole sexual por su apariencia física o su indumentaria. En el discurso de los chicos se ha justificado el acoso por esta cuestión. Esta idea en el imaginario de los menores hace que los discursos sean poco empáticos con las víctimas femeninas a las que se les acaba atribuyendo la responsabilidad de la agresión. De esta forma, internet parece, por tanto, extender estereotipos de género que pueden estar en la base de algunas formas de ciberacoso.

El abuso tiene diferentes consecuencias en el comportamiento online de los adolescentes y la vulnerabilidad de la mujer hace que mientras los chicos se muestran más seguros y tranquilos, las chicas se muestren más inseguras y desconfiadas y adopten estrategias de prevención que pasan por limitar su participación en la red. Los usos que hacen de las redes sociales van acompañados de una acentuada sensación de miedo que se traduce en una autocensura que coarta su libertad de actuación y expresión

en la red, circunstancia que también acontece en el caso su comportamiento político digital, que, aunque escaso, reproduce patrones similares en las que las chicas igualmente auto restringen sus intervenciones por temor a ser censuradas (Vázquez-Barrio et al., 2020).

En términos generales, es curioso contrastar esta percepción de riesgo sobre la participación en redes sociales, aunque diferente en chicos y chicas como se ha señalado, con la alta penetración de este servicio en la vida de los menores con el que, mediante “significados y significantes, mensajes y contenidos” (Renés Arellano et al., 2020, p. 288) contextualizan y construyen valoraciones sobre la realidad.

Es una disonancia que requiere profundizar en la necesidad que tienen los menores de estar presentes en las redes que pasa por encima de la percepción negativa que tienen de ellas y de sus propias experiencias de riesgo, y en la posibilidad de reconvertir estos espacios a los que se asocian connotaciones negativas en espacios de convivencia, apertura e igualdad. Para ello es importante cambiar la actitud de conformismo en los menores y potenciar la censura y la denuncia, entre otras cosas, porque esta realidad hace que no se empatee con las víctimas, no se les apoye desde el grupo de iguales y no se denuncien estas situaciones.

Contribución de autoras

Teresa Torrecillas-Lacave: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Supervisión, Validación y Redacción-revisión y edición. **Tamara Vázquez-Barrio:** Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Validación y Redacción-revisión y edición. **Rebeca Suárez-Álvarez:** Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Administración del proyecto, Recursos, Software, Visualización y Redacción-borrador original.

Agradecimientos

Este artículo se circunscribe en el proyecto “De las audiencias televisivas a las redes sociales: convergencia de medios en la sociedad digital” CONVERED (Ref. CSO2016-74980-C2-1-R2017-2021), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Programa I +D+I orientada a los Retos de la Sociedad, y en el proyecto “Youth, digitalisation and gender equality: qualitative research-review or the implementation of área: the girl of the beijing platform for action” financiado por EIDGE, Instituto de Igualdad de Género de la Comisión Europea.

Referencias

Alfaro González, M; Vázquez Fernández, ME; Fierro Urturi, A; Herrero Bregón, B; Muñoz Moreno, M. F., y Rodríguez Molinero, L. (2015). Uso y riesgos de las Tecnologías de la Información y

- Comunicación en adolescentes de 13-18 años. *Acta Pediátrica Española*, 73(6), 126-135. <https://bit.ly/2ZpNVjX>
- Álvarez-García, D., Barreiro-Collazo, A., y Núñez, J. (2017). Cyberaggression among adolescents: Prevalence and gender differences. *Comunicar*, 50, 89-97. <https://doi.org/10.3916/C50-2017-08>
- Alvites Huamani, C. G. (2019). Adolescencia, ciberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Etic@ net*, (1), 210-234. <https://bit.ly/2RaUSu6>
- Arab, E. y Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.001>
- Banyard, V. L., y Cross, C. (2008). Consequences of teen dating violence understanding intervening variables in ecological context. *Violence against Women*, 14(9), 998-1013. <https://doi.org/10.1177/1077801208322058>
- Beckman, L., Hagquist, C., y Hellström, L. (2013). Discrepant gender patterns for cyberbullying and traditional bullying. An analysis of Swedish adolescent data. *Computers in Human Behavior*, 29(5), 1896–1903. <http://doi.org/10.1016/j.chb.2013.03.010>.
- Buelga, S., y Pons, J. (2012). Agresiones entre Adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psychosocial intervention*, 21(1), 91-101. <https://doi.org/10.5093/in2012v21n1a2>
- Cabo Isasi, A., y García Juanatey, A. (2017). *El discurso del odio en las redes sociales: Un estado de la cuestión*. Ajuntament de Barcelona progress report. <https://bit.ly/3hkiGWS>
- Calmaestra Villén, J. (2011). *Cyberbullying: prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying indirecto*. (Tesis doctoral). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba. <https://bit.ly/2JOCVzB>
- Carbonell, X., Fúster, H., Chamarro, A. y Oberst U. (2012). Adicción a Internet y móvil: Una revisión de estudios empíricos españoles. *Papeles del Psicólogo*, 33(2), 82-89. <https://bit.ly/2IYQI2o>
- Catalina, B., López de Ayala, M. y García, A. (2014). Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de Internet. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 462-485. <http://doi.org/10.4185/RLCS-2014-1020>
- Corcoran, L., Guckin, C., y Prentice, G. (2015). Cyberbullying or cyber aggression? A review of existing definitions of cyber-based peer-to-peer aggression. *Societies*, 5(2), 245-255. <https://doi.org/10.3390/soc5020245>
- De la Villa Moral, M., y Suárez, C. (2016). Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 69-78. <https://doi.org/10.1016/j.riips.2016.03.001>
- Del Prete, A., y Redon Pantoja, S. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 86-96. <http://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1834>
- Díaz-Aguado, M. J. (2013). *Evolución de la adolescencia española sobre igualdad y la prevención de la violencia de género*. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Madrid. <https://bit.ly/2knE4Ru>
- Donoso Vázquez, T., Vilá Baños, R., Rubio Hurtado, M. J., y Prado Soto, N. (2016). Perfil de cibervictimización ante las violencias de género 2.0. *Femeris: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 1(1/2), 35-57. <http://doi.org/10.20318/femeris.2016.3226>
- Donoso Vázquez, T.; Rubio Hurtado, M. J. & Vilá Baños, R. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias. *Educación XX1*, 21(1), 109-134, <http://doi.org/10.5944/educXX1.15972>

- Donoso-Vázquez, T, y Rebollo-Catalán, Á. (2018). *Violencias de género en entornos virtuales*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Dueñas, D., Pontón, P., Belzunegui, Á., & Pastor, I. (2016). Expresiones discriminatorias, jóvenes y redes sociales: la influencia del género. *Comunicar*, 24(46), 67-76. <http://doi.org/10.3916/C46-2016-07>
- Fernández-Montalvo, J., Peñalva-Vélez, A., e Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso y conductas de riesgo en Internet en la preadolescencia. *Comunicar*, 44(XXII), 113-120. <http://doi.org/10.3916/C44-2015-12>
- Flores, P., y Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 147-160. <http://doi.org/10.11600/1692715x.1510804082016>
- Franco, L., & Ghanayim, K. (2019). The Criminalization of Cyberbullying among Children and Youth. *Santa Clara J. Int'l L.*, 17. <https://bit.ly/35IN9BI>
- García-Jiménez, A., Suárez-Álvarez, R., y Montes-Vozmediano, M. (2022). Situaciones de vulnerabilidad en los vídeos de los youtubers adolescentes. Diferencias de género y edad. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 13(1), 93-106. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM20066>
- Garrido-Lora, M., Busquet Duran, J., y Munté-Ramos, R. À. (2016). De las TIC a las TRIC. Estudio sobre el uso de las TIC y la brecha digital entre adultos y adolescentes en España. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (54), 0044-57. <https://bit.ly/33c4Vok>
- Giménez, A. M., Luengo, J. A., y Bartrina, M. (2017). What are young people doing on Internet? Use of ICT, parental supervision strategies and exposure to risks. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 15(3), 533-552. <http://doi.org/10.14204/ejrep.43.16123>
- Haddon, L., & Mante-Meijer, E. (2016). *Generational use of new media*. London: Routledge.
- Hernández Fernández, C., y Alcoceba Hernando, J. A. (2015). Socialización virtual, multiculturalidad y riesgos de los adolescentes latinoamericanos en España. Virtual socialization, multiculturalism and risks among Latin American adolescents in Spain. *Revista Icono14 Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 13(2), 116-141. <https://doi.org/10.7195/ri14.v13i2.787>
- Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE, 2016). *An analysis of the Victims' Rights Directive from a gender perspective*. Bruselas, European Institute for Gender Equality. <https://bit.ly/2Xh0ap5>
- Instituto Nacional de Estadística (INE, 2021). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y comunicación en los hogares*. Año 2021. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/prensa/tich_2021.pdf
- Jackson, L.A., Von-Eye, A., Fitzgerald, H.E., Zhao, Y., & Witt, E.A. (2010). Self-concept, self-esteem, gender, race and information technology use. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 323-328. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2009.11.001>
- Jiménez, E., Garmendia, M., y Casado del Río, M. A. (2018). *Entre selfies y whatsapps. Oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectada*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A.N., y Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age: a critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychol Bull*, 140(4), 1073-1137. <http://dx.doi.org/10.1037/a0035618>
- Lee, B.W., y Stapinski, L.A. (2012): Seeking safety on the Internet: Relationship between social anxiety and problematic Internet use. *Journal of anxiety disorders*, 26(1), 197-205. <http://doi.org/10.1016/j.janxdis.2011.11.001>.

- Lereya, S. T., Samara, M., y Wolke, D. (2013). Parenting Behavior and the Risk of Becoming a Victim and a Bully/victim: A Meta-analysis Study. *Child Abuse & Neglect*, 37(12), 1091-1108. <http://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.03.001>
- Livingstone, S.; Kirwill, L.; Ponte, C. y Staksrud, E. (2014). In their own words. What bothers children online? *European Journal of Communication*, 29(3), 271-288. <https://doi.org/10.1177/0267323114521045>
- Mascheroni, G., Vincent, J., y Jiménez, E. (2015). "Girls are addicted to likes so they post semi-naked selfies": Peer mediation, normativity and the construction of identity online. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 9(1), 1-15. <http://doi.org/10.5817/CP2015-1-5>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013). *Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016*. <https://bit.ly/2WNC1ud>
- Navarro, R., Serna, C., Martínez, V., y Ruiz-Oliva, R. (2013). The Role of Internet Use and Parental Mediation on Cyberbullying Victimization among Spanish Children from Rural Public Schools. *European Journal of Psychology of Education*, 28(3), 725-745. <http://doi.org/10.1007/s10212-012-0137-2>
- Orosco Fabián, J. R. y Pomasunco Huaytalla, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22, e17, 1-13. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e17.2298>
- Ortega-Barón, J., Buelga, S. y Cava, J. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. *Comunicar*, 46(24), 57-65. <http://doi.org/10.3916/C46-2016-06>
- Parlamento Europeo (2018). *Informe sobre igualdad de género en los medios de comunicación en la Unión* (2017/2210(INI)). Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género. <https://bit.ly/2WPCzQd>
- Ramos-Soler, I., López-Sánchez, C., y Torrecillas-Lacave, T. (2018). Percepción de riesgo online en jóvenes y su efecto en el comportamiento digital. *Comunicar*, 26(56), 71-79. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-07>
- Renés Arellano, P., Gozávez Pérez, V. & Berlanga Fernández, I. (2020). YouTube and influencers in childhood. Content analysis and educational proposals. *Icono14, Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 18(2), 269-295. <https://doi.org/10.7195/ri14.v18i2.1455>
- Rodríguez García, L., y Magdalena Benedito, J. (2016). Perspectiva de los jóvenes sobre seguridad y privacidad en las redes sociales. *Revista Icono14, Revista científica de comunicación y tecnologías emergentes*, 14(1), 24-49. <https://doi.org/10.7195/ri14.v14i1.885>
- Rodríguez-Álvarez, J. M., Cabrera-Herrera, M. C. y Yubero, S. (2017). Los riesgos de las TIC en las relaciones entre iguales. Incidencia del cyberbullying en Educación Primaria y Secundaria. En Ruiz-Palmero, J., Sánchez-Rodríguez, J. y Sánchez-Rivas, E. (Edit.). *Innovación docente y uso de las TIC en educación*. UMA Editorial.
- Romera, E. M., Cano, J. J., García-Fernández, C. M., y Ortega-Ruiz, R. (2016). Cyberbullying: competencia social, motivación y relaciones entre iguales. *Comunicar*, 24(48), 71-79. <http://doi.org/10.3916/C48-2016-07>
- Sánchez Reche, A., Pernías Peco, K., Hita López, M. C., Arenas Montilla, M. C., y Pinteño Romero, S. (2016). Development of improvements in consumer goods ICT technology for children through risk analysis-screenrisk. *Libro de resúmenes del 1er Congreso Internacional online del Uso de las TIC en la sociedad, la educación y la empresa* (Vol. 5, p. 27).
- Sastre, A. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. Madrid: SAVE THE CHILDREN España. <https://bit.ly/33fKjvd>

- Tajahuerce Ángel, I., Franco, Y. G. y Juárez Rodríguez, J. (2018). "Ciberbullying" y género: nuevos referentes en la ocupación de los espacios virtuales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(2), 1845-1859. <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.62250>
- Vázquez-Barrio, T., Torrecillas-Lacave, T. y Suárez-Álvarez, R. (2020). Gender difference within digitalization affordances for social-political participation of adolescents. *Mediterranean Journal of Communication*, 11(1), 155-168. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2020.11.1.10>
- Yahner, J., Dank, M., Zweig, J. M., & Lachman, P. (2015). The Co-occurrence of physical and Cyber dating violence and bullying among teens. *Journal of Interpersonal Violence*, 30(7), 1079-1089. <https://doi.org/10.1177/0886260514540324>